



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2853
Pucón, 05/07/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : XIMENA TRINIDAD GOMEZ HERNANDEZ Rut 00...
La cantidad de \$ : 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
Por concepto de : ARRIENDO CASA HABITACION MES DE JULIO DE 2010
Fecha de Pago : 05/07/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: RECIBO DE ARRIENDO, 7, 02/07/2010, 150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include ARRIENDO CASA FUNCIONARIO ASEO Y ORNATO and BANCO MUNICIPAL.

REFRENDACION


Table with 4 columns: Cuenta, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer. Row: 215-22-09-002-015-000

Official stamps and signatures for SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, and DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS.

CANCELADO
CH/ 38737

# RECIBO DE ARRIENDO

Nº 07

RECIBI DE:	Municipalidad de Pisco		
POR ARRIENDO DE:	CASA Habitación	ROL:	2010.
DIRECCION:	LOS HUALLAS - CASA N° 3 @ C/20.		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Julio.	DE	2010.
ARRIENDO:	CASA - Funcionario	\$	150.000.-
	St. Robinson Quezada		
	Pisco		
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS)	Ciento cincuenta		
	mil.	PESOS \$	150.000.-
EN	Pisco	EL día	DE Julio
			AÑO
 327.140	NOMBRE DEL ARRENDADOR	R.U.T.	FIRMA
	Xiomara Gomez	[REDACTED]	[Signature]